

PROPUESTA DE ADJUDICACIÓN DE DESTINOS DE LA CONVOCATORIA ERASMUS+ ESTUDIOS

Año académico	2024/25
Tipo programa de intercambio	Erasmus (Convocatoria Extraordinaria Máster)
Centro	350 - Escuela Politécnica Superior

Primer Apellido	Segundo Apellido	Nombre	Código	Nombre de la universidad	Tiempo estancia	Area de estudios
Toledo	Honrubia	Elena	I MILANO02	POLITECNICO DI MILANO	Segundo semestre	714
Sotillo	del Horno	Iván	SF HELSINK01	UNIVERSITY OF HELSINKI	Segundo semestre	610

Se establece un plazo para la subsanación de las faltas o la aportación de los documentos preceptivos de cinco días hábiles, contados a partir del día siguiente de la fecha de publicación de este listado.

Esto es **hasta el día 8 de octubre de 2024**

La subsanación de documentos se entregará en los registros de la Administración/Secretaría de cada Centro o en las demás formas establecidas en el artículo 16.4 de la Ley 39/2015 del Procedimiento Administrativo Común de las Administraciones Públicas, de 1 de octubre. En el caso de disponer de certificado o DNI electrónico, también podrá presentarse a través del Registro Electrónico Común entrando en el siguiente enlace:

<https://rec.redsara.es>

Madrid, 1 de octubre de 2024

Fdo: Dña. Ángela Fernández Pascual
Subdirectora de Internacionalización / Vice-Dean for Internationalization
Escuela Politécnica Superior (EPS) / School of Engineering